



DICTAMEN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926023991-004-2021.

“ADQUISICIÓN DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR INMUEBLES DEL COBACH”.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 8 de abril del 2021, se reunieron en la Sala de Junta de la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, ubicada en Blvd. Agustín de Vildósola Sector Sur y Calle Bachilleres sin número, Colonia Villa de Seris, de esta Ciudad, los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento, con el objeto de analizar la información relativa a las propuestas presentadas y aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. LPA-926023991-004-2021, celebrada el día 7 de abril del 2021 en punto de las 11:00 horas.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, a través del Coordinador de Licitaciones nombrado por el Director General y presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, así como el encargado del proceso de licitación e integrante del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, realizaron el análisis detallado de las proposiciones aceptadas y de todos los documentos que las integran, con el siguiente resultado:

Después de analizar la información entregada en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica-económica por el C. **ALEJANDRO LLAMAS RAMOS**, en la revisión detallada de cada uno de los documentos presentados, encontramos que:

Por No cumplir al 100 % con las especificaciones técnicas señaladas en el ANEXO 1 FINAL.

Por lo anterior y en base a las causas de rechazo de propuestas establecidas en el numeral VIII, punto w, que a la letra dice: **“Si la propuesta técnica del licitante no cumple con lo mínimo requerido por la convocante y establecido en las bases”** y a lo estipulado en el 24 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la administración pública estatal, se determina y resuelve que su propuesta no reúne las condiciones económicas requeridas por la convocante por lo que **SE RECHAZA** su propuesta para la **PARTIDA 1**, por un importe de **\$1, 846,677.77** (Son: Un Millón Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Setenta y Siete Pesos 77/100 M.N.), antes del Impuesto al Valor Agregado.

Después de analizar la información entregada en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica-económica por la empresa **SUMINISTROS INDUSTRIALES Y DE MINERIA, S DE R. L. DE C. V.**, en la revisión detallada de cada uno de los documentos presentados, encontramos que:

Por No cumplir al 100 % con las especificaciones técnicas señaladas en el ANEXO 1 FINAL.

Por lo anterior y en base a las causas de rechazo de propuestas establecidas en el numeral VIII, punto w, que a la letra dice: **“Si la propuesta técnica del licitante no cumple con lo mínimo requerido por la convocante y establecido en las bases”** y a lo estipulado en el 24 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la administración pública estatal, se determina y resuelve que su propuesta no reúne las condiciones económicas requeridas por la convocante por lo que **SE RECHAZA** su



DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926023991-004-2021.

“ADQUISICIÓN DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR INMUEBLES DEL COBACH”.

propuesta para la **PARTIDA 1**, por un importe de **\$1, 592,010.00** (Son: Un Millón Quinientos Noventa y Dos Mil Diez Pesos 00/100 M.N.), antes del Impuesto al Valor Agregado.

Después de analizar la información entregada en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica-económica por la C. **ESPERANZA JACKELINE GALAZ MORALES**, en la revisión detallada de cada uno de los documentos presentados, encontramos que:

Por No cumplir al 100 % con las especificaciones técnicas señaladas en el ANEXO 1 FINAL.

Por lo anterior y en base a las causas de rechazo de propuestas establecidas en el numeral VIII, **punto w**, que a la letra dice: **“Si la propuesta técnica del licitante no cumple con lo mínimo requerido por la convocante y establecido en las bases”** y a lo estipulado en el 24 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la administración pública estatal, se determina y resuelve que su propuesta no reúne las condiciones económicas requeridas por la convocante por lo que **SE RECHAZA** su propuesta para la **PARTIDA 1**, por un importe de **\$1, 655,502.29** (Son: Un Millón Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Dos Pesos 29/100 M.N.), antes del Impuesto al Valor Agregado.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, en el Artículo 28 de su Reglamento y el numeral X.- DECLARACION DE LICITACION DESIERTA, inciso c) En caso de que se rechace la totalidad de las propuestas presentadas por parte de las empresas, de las bases de la presente licitación, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, emite lo siguiente:

Que en virtud de que **NO HUBO PROPUESTAS ADMITIDAS** en la revisión detallada para la **partida 1**, por no reunir con **las condiciones técnicas requeridas en el ANEXO 1 FINAL**, que fue establecido en el acta de la **junta de aclaraciones y en las bases de la presente licitación**, así como de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y la Adquisición que nos ocupa, se declara **DESIERTA**.

No habiendo nada más que agregar y siendo las 12:40 horas del día 8 de abril del 2021, se dio por concluido el acto, levantándose el presente documento para los efectos a que haya lugar, suscribiéndolo de conformidad las partes que intervinieron en el mismo.



COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE SONORA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora

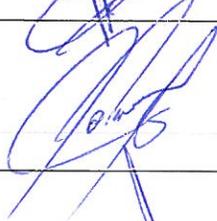


DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926023991-004-2021.

"ADQUISICIÓN DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR INMUEBLES DEL COBACH".

POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

NOMBRE Y PUESTO	FIRMA
C.P. GUSTAVO CARRANZA ELÍAS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
C.P. GILBERTO CONTRERAS VÁSQUEZ, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
LIC. FAUSTO ROBERTO SOTO BUELNA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA.	

PINTURA

REQUERIMIENTOS COBACH	PROVEEDORES		
	SIM	GLOSI	SAYER
PRECIO (SIN IVA) VINÍLICA LIBRE DE PLOMO Y MERCURIO DURABILIDAD 5 AÑOS LAVABILIDAD MIN 1,000 CICLOS VISCOSIDAD MIN 125 KREBS SÓLIDO EN PESO MIN 55% SECADO AL TACTO MIN 30 MIN RENDIMIENTO MIN 8M2/L	\$ 1,592,010.00 NO DICE 8 AÑOS 3,000 127 30 A 50% 1 HORA 8-10 M2/L	\$ 1,655,502.29 NO DICE 5 AÑOS NO DICE NO DICE NO DICE 30 MIN 7-9 M2/L	\$ 1,846,677.77 SI DICE 5 AÑOS 1,000 125 NO CUMPLE 40 A 55% 30-40 MIN 7-8 M2/L NO CUMPLE
ESMALTE LIBRE DE PLOMO, CROMATO SECADO MIN 2 A 4 HORAS DURABILIDAD 5 AÑOS RENDIMIENTO 9 M2/L	NO DICE 4 A 6 HORAS NO DICE 12 A 14 M2/L (A DOS MANOS) ??	NO DICE 4 HORAS NO DICE 7-9M2/L NO CUMPLE	SI DICE 4 A 5 HORAS 5 AÑOS 8-9M2/L NO CUMPLE